

La Salud y la vida de la clase trabajadora sigue en peligro, es necesario un cambio de modelo

LAB SINDIKATUA :: 15/02/2013

La falta de una política real en materia de salud laboral se cubre con propaganda y campañas vacías de contenido

LAB ha denunciado en rueda de prensa, que la seguridad y salud en Hego Euskal Herria no ha mejorado en 2012. Según los datos, de enero a diciembre de 2012 en Hego Euskal Herria hubo un total de 82.687 accidentes de trabajo; 246 graves, y 60 mortales.

Respecto a las causas y analizados los datos relativos a los 61 fallecidos, destacan los siguientes extremos:

- De los accidentes mortales ocurridos el 38% son traumáticos, el 38% no traumáticos y 24% son accidentes de tráfico, en misión e in itinere.
- Del total de los AT traumáticos ocurridos, el 41% han ocurrido en el sector de la construcción.
- El 29,5% lo han motivado caídas de altura, el 23,5% caídas de objetos y/o cargas en suspensión y el 35,2% atrapamientos.
- Bizkaia es el territorio con mayor mortalidad, manteniéndose constante en los últimos años.
- En el 25% de los AT los trabajadores pertenecían a una subcontrata.
- Según los datos de INSPL el índice de incidencia (nº AT/trabajadores x 100.000) acumulado de los accidentes mortales ha subido un 5% en industria y un 22,5% en construcción. Eso quiere indicar que no se están tomando medidas, y que los números bajan por otra serie de factores, no porque se esté incidiendo en las causas de los mismos.
- Según datos de OSALAN, en referencia a los accidentes no traumáticos con baja, comparando el 2011 y el 2012, en el 2012 han subido un 12%, lo cual indica que esta situación económica ha traído consecuencias directas en la salud de la clase trabajadora. Ya que esos AT con baja son los ocurridos en tiempo y lugar de trabajo, y por lo tanto no se tienen en cuenta otros muchos daños y patologías que son registradas de origen común, por lo que si se tuvieran en cuenta, como consecuencia de la situación económica y laboral, el porcentaje de incremento sería mucho más alto.

Estos datos son la fotografía fija de la siniestralidad. Detrás de cada uno de esos fríos números existe una realidad personal, familiar y social.

Tenemos que ver más allá y buscar qué se oculta detrás de esos números y el porqué de los mismos. Y desgraciadamente lo que indican es que los accidentes se reducen en su computo global porque hay menos gente trabajando, por lo tanto hay menos accidentes, y más si se tiene en cuenta que reducción se ha dado en los sectores tradicionalmente con un mayor número de accidentes, como son la industria y la construcción. Por lo tanto, la reducción es debida a la crisis sistémica del capitalismo.

Son todos los que están, pero no están todos los que son

La realidad no es la que dicen los datos oficiales, ya que dejan fuera a una parte importante de la población trabajadora afiliada a la seguridad social como son trabajadores y trabajadoras por cuenta propia, las empleadas de hogar, de la economía sumergida y dentro de esos datos tampoco se incluyen a las trabajadoras y trabajadores que hayan sufrido el accidente en Euskal Herria pero que su empresa sea de otra comunidad autónoma del Estado o de otro estado. Distintos estudios realizados en el estado hablan de un subregistro de accidentes de en torno a un 30%.

Por ejemplo, dentro de los 61 AT mortales sucedidos en la CAV no está el sufrido el día 21 de febrero en Pasaia por un arrantzale (Barco Farillon), o el ocurrido el 11 de julio en las obras del TAV (Tierra Armada SA) o el ocurrido el 2 de octubre en Lemoiz (Excavaciones Lomiño), porque las empresas eran de fuera de la CAPV. Es decir, un accidente mortal que ocurre en Euskal Herria se registra en teoría en su comunidad autónoma o país, pero nuestra pregunta es ¿Qué medidas preventivas se pueden poner desde Galicia o Madrid o Portugal? Es aquí donde se tiene que registrar ese accidente, buscar las causas reales que lo han provocado y poner medidas para que no vuelva a ocurrir.

Inspección de Trabajo, en su informe anual referido al 2011, publicado a finales de 2012, constata la infravaloración de riesgos en dos vías:

- En referencia a las mutuas de accidentes y enfermedades profesionales, que cada vez más se infravaloran la gravedad de los accidentes, calificando la mayoría como leves cuando en la Inspección se constata que son de más entidad.
- En las empresas, que no tramitan los partes de accidentes, por lo que las mutuas los califican como “accidentes de trabajo sin baja”.

En cuanto a las enfermedades profesionales debemos seguir denunciando la infradeclaración existente.

En esta ocasión, el descenso de las enfermedades profesionales, esta unido de forma clara, con la actual situación económica, ya que al haber menos gente trabajando se ha reducido el numero de enfermedades profesionales. Pero el descenso ha sido menor que en los accidentes de trabajo, ya que como es conocido, todavía a día de hoy existe un subregistro de enfermedades profesionales importante. Si tomamos como dato de referencia el comportamiento de los accidentes laborales y las enfermedades profesionales en el conjunto de la Unión Europea los datos son esclarecedores, por cada muerte en accidente laboral se producen 18 muertes derivadas de enfermedades profesionales en el contexto de la Unión Europea (UE). Sin embargo, en Euskal Herria ese parámetro es inverso. Sin duda, este hecho muestra, sin ningún tipo de dudas, la ocultación de datos y, sobre todo, el subregistro de enfermedades profesionales y sus consecuencias fatales.

Sólo de enfermedades derivadas del amianto en los cinco últimos años han fallecido 97 trabajadores y trabajadoras (12 en el 2008, 18 en el 2009, 24 en el 2010, 14 en el 2011 y 29 en el 2012) pero dichas muertes no están en las estadísticas oficiales, porque una vez que se reconocen en el ámbito judicial, no se incluyen en las estadísticas laborales, porque no se quiere conocer la verdad, no se quiere afrontar la realidad.

Analizadas las cifras de accidentes y enfermedades, las conclusiones son evidentes y claras.

La situación real de la seguridad y salud en las empresas no ha mejorado en absoluto. La falta de medidas de seguridad, el incumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la inadecuación de los procedimientos de trabajo, los ritmos, en definitiva, la precariedad también en 2012 ha causado unos datos, una realidad inaceptable.

Causas estructurales

Los datos además de confirmar un año más que las causas de la siniestralidad son estructurales y la clara influencia de la precariedad en la siniestralidad, nos confirman también el fracaso de unas políticas y un modelo. Así, tanto los Gobiernos de Gasteiz e Iruñea como los participantes en el mal llamado diálogo social (que solo sirve para parecer que hacen algo sin hacer nada) demuestran su poco interés en la mejora de la seguridad y salud de la clase trabajadora vasca.

Falta de voluntad política

Esa falta clara de voluntad política también se ve, en los presupuestos tanto del Instituto Navarro de Salud Laboral y de Osalan que han reducido su cuantía mas o menos el 8% en cada uno de los últimos años, por lo que su capacidad de acción es casi testimonial.

Tenemos claro quienes son los culpables y los responsables de toda esta situación, que es la patronal. Son quienes precarizan las condiciones de trabajo, quienes imponen los ritmos, quienes priman su beneficio económico por encima de la salud y la vida de la clase trabajadora. Patronal acompañada en este macabro viaje, por unas administraciones publicas sordas, ciegas y mudas que se limitan a esconder la cabeza debajo de la tierra no queriendo ver la realidad, y olvidándose de que hay detrás de cada accidente.

Esas mismas administraciones publicas que cuando actúan como patronal, utilizan las mismas recetas neoliberales del menor costo en el menor tiempo posible, y eso tiene como consecuencia las perdidas de salud de la clase trabajadora. Como los accidentes ocurridos en la tala de árboles en donde las diputaciones son las propietarias de los montes, como en las obras de la Autovía del Pirineo o en el Metro de Bilbao o en EUSKOTREN o en las obras del TAV donde ya han fallecido 6 trabajadores desde el 2008.

Coyuntura económica

Tenemos que seguir teniendo en cuenta la actual coyuntura económica. Dijimos que iba a tener una incidencia directa en la pérdida de salud de la clase trabajadora, como se ve en el aumento de los accidentes no traumáticos. No se tienen en cuenta otras pérdidas de salud, otras variables (suicidios, aumento de asistencia a módulos de salud mental, prescripción de psicofármacos, etc.)

Otro de los resultados de la crisis económica, es que debido a las presiones y miedos en las empresas (reformas que abaratan el despido por ejemplo) la gente no puede ni cogerse la necesaria baja, por lo que los accidentes leves y graves disminuyen. Pero por ejemplo, el numero de accidentes sin baja se mantiene, es decir una disminución del 0'6%.

Presiones, controles, miedo = presentismo

O en este caso se tiene que tener en cuenta que, debido a que a día de hoy casi cualquier trabajador o trabajadora es sospechosa de fraude por el mero hecho de estar en situación de incapacidad temporal y por lo tanto los controles desde distintos ámbitos (Servicio publico

de salud, mutuas y el propio INSS) se está reduciendo el tiempo de baja, no porque no sea necesario sino porque para que cuadren las cuentas de la caja única de la seguridad social están mandando a trabajar a trabajadoras y trabajadores que no están en condiciones reales de hacerlo. Se está produciendo el denominado “presentismo”. Situación que se puede ver empeorada en los próximos meses con las distintas reformas que están en ciernes y mas concretamente la relacionada con la futura Ley de Mutuas, en las que se les va a otorgar más poder en detrimento de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

No hacer prevención les sale barato

Parece que sufrir un accidente de trabajo es algo normal, va implícito al mero hecho de trabajar, ya que cada 6 minutos se produce un accidente, y cada 14 minutos se produce un accidente que genera una baja superior a un día. Aun así no se hace prevención, no se atacan las causas reales de los daños a la salud. La falta de prevención, nuestros accidentes y enfermedades, nuestra sangre y nuestra vida, a la patronal le sale gratis o muy barata. Dentro de las horas de trabajo el valor de nuestras vidas se reduce, pasamos a ser mercancía de segunda. Desde que entro en vigor la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, hace 17 años, se han producido en Hego Euskal Herria un total de 1857 accidentes de trabajo mortales (sin entrar a valorar las enfermedades profesionales, como las derivadas del amianto, u otro tipos de canceres, etc.) y en ni uno solo de esos accidentes ha habido un empresaria o empresario que haya ido a la cárcel, ni uno solo. ¿Cómo es posible, que ni en un solo caso de 1857 haya habido una responsabilidad penal, por falta de medidas? Es sencillo, porque tener un accidente laboral se ve como algo normal, además como no tiene casi consecuencias para las empresas, no se hace prevención.

CONCLUSIONES

1. Los accidentes de trabajo y las demás pérdidas de salud que sufrimos hoy en día la clase trabajadora son evitables y se deben evitar. Los accidentes de trabajo y las demás pérdidas de salud son consecuencia de la elevada precariedad laboral, y la ausencia de una evaluación de riesgos del puesto de trabajo. Por lo que si existiera un interés real todos los accidentes, y decimos bien todos, se podrían evitar, pero por desgracia ese interés no existe y año tras año enferman y mueren en Euskal Herria miles de trabajadores y trabajadoras.
2. Gobierno y patronal están de acuerdo en el modelo de relaciones laborales que quieren. Se dan por buenas la precariedad, el fraude de ley en la contratación y la subcontratación sin control. No hay ningún interés político en mejorar la calidad de la seguridad y salud. La lucha contra las causas estructurales de la siniestralidad requiere la asunción de medidas que van en contra de los intereses de la patronal, sin embargo la Administración (Inspección de Trabajo, Osalan, INSPL) renuncia a cumplir su papel como teóricos garantes de nuestros derechos y se alinean con la patronal y sus tesis ideológicas.
3. Mientras no se actúe directamente frente a la precariedad, la temporalidad, la subcontratación, etc. No se van a reducir de forma real y directa los accidentes de trabajo, las EEPP y los demás daños salud. Y las subidas y bajadas de los AT y las EEPP registrados responderán al factor suerte o a una coyuntura económica determinada, y no podemos dejar nuestra salud y nuestra vida en manos de la suerte ni de la economía.
4. La falta de una política real en materia de salud laboral se cubre con propaganda y campañas vacías de contenido.

5. En los últimos años los Gobiernos de Iruñea y Gasteiz y navarro ha sido priorizar la mesa de “diálogo social”. Un modelo que comparten todos los integrantes de la citada mesa de concertación. Esto conlleva un progresivo vaciamiento del contenido de Osalan y del INSPL.

6. LAB exige un cambio radical en las políticas públicas de seguridad y salud laboral. En tanto en cuanto no exista voluntad política de eliminar la precariedad e impulsar empleo digno y de calidad, nuestros planteamientos seguirán siendo los mismos.

Porque mientras no se luche contra las causas estructurales (la precariedad, la temporalidad, la subcontratación, la falta de prevención en las empresas, etc.) No se van a reducir de forma real y directa los AT, las EEPP y las demás pérdidas de salud de la clase obrera.

Es por ello que desde el Sindicato LAB queremos impulsar el Marco Vasco de Relaciones Laborales y de Protección Social, con un cambio de modelo. Un cambio de modelo económico en el que la salud no este supeditada a criterios económicos, en donde dispongamos de un sistema de salud y preventivo propio, público, de calidad, universal y participativo. Ese es el camino.

<https://eh.lahaine.org/la-salud-y-la-vida-de-la-clase-trabajado>